

Y aceptan recurso

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México avaló un juicio por campaña negativa en la que habría incurrido el Alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, en contra de la actual Alcaldesa, Lía Limón.

En una sesión realizada ayer, las magistraturas analizaron una impugnación que presentó la aliada en contra de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la cual descartó iniciar un procedimiento sancionador hacia Casarín por campaña negativa.

